

ANUNCIO

Por Resolución del Concejal Delegado de Infraestructuras y Urbanismo de fecha 10 de marzo de 2.016 (por delegación de la Alcaldía Presidencia -Decreto 19.Junio.2015-), se ha admitido a trámite el expediente promovido por la empresa Optimus Valorizaciones S.L., para la construcción de una planta de valorización de neumáticos fuera de uso en la carretera Casariche Km. 11,6 de este término municipal.

Dicho expediente se podrá examinar en las oficinas municipales de obras y urbanismo sitas en la calle Postigos núm. 2, en horario de oficina, con el doble contenido de examen del expediente y presentación de reclamaciones, por plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, según establece el art. 43. 1-c) de la LOUA.

**Firmado electrónicamente el día 14 de Marzo de 2016 por el Alcalde Presidente
Esteban Morales Sánchez**

ÁREA DE URBANISMO

C/ Postigos, 2
14500 Puente Genil (Córdoba)
TELF.S. 957 60 61 06 – 957 60 13 62 FAX: 957 60 91 92
CORREO: obras@aytopuentegenil.es

Código seguro de verificación (CSV):

54C8 DF7F 4921 5CB2 1D65



54C8DF7F49215CB21D65

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
[http://www.puentegenil.es/sede/Validación de documentos](http://www.puentegenil.es/sede/Validación%20de%20documentos))

Firmado por Alcalde MORALES SANCHEZ ESTEBAN el 14/3/2016